



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO



170 - 170.170.046.001 - Enviadas

2019110614
2019-09-27 16:09:56
Alcaldía de Zipaquirá

Zipaquirá, 27 de septiembre de 2019

Señores
COMITE FONDO PROGRESA
COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO Modificación del Cronograma de la convocatoria Fondo Progresas 2019

La Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo se permite informar a la comunidad interesada que, con el fin de garantizar el cierre exitoso de la convocatoria Fondo Progresas 2019 para el fortalecimiento de iniciativas de negocio agro ecoturísticas del municipio de zipaquirá, el cronograma para las actividades pendientes dentro del proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	TIEMPOS ESTIMADOS
1- Radicación de proyectos	3 de octubre de 2019 a través de la ventanilla única de la Administración municipal. Hora límite: 4:30pm
2- Publicación de resultados de Evaluación de Proyectos	11 de octubre de 2019
3- Asignación de los Beneficios	24 de octubre de 2019
4- Seguimiento	Dependerá del proyecto planteado

Sin otro particular.

Cordialmente,

ANGELA ROCIO PEÑUELA FORERO
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyecto: ANGELA ROCIO PEÑUELA FORERO
Revisó:
Anexos: N/A



 ISO 9001 Icontec	 CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM IQNet	Zipaquirá Nuestra - Un Gobierno Bonito 2016-2019 Palacio Municipal, Calle 5 No. 7-70 Zipaquirá, Cundinamarca, Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 E-mail: secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co	 VALORES EN ACCIÓN	Somos una entidad calificada por: Value & Risk Rating Sociedad Calificadora de Valores
-------------------------	---	--	-----------------------	---